

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALTF.SEL
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015**

En el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a los treinta días del mes de marzo del dos mil quince, a las diez horas, en las oficinas situadas en Jose de Antepara 111 entre Luque y Velez, se reúne la junta general de Accionistas de la Compañía ALTF.SEL S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas : Ing. Flavio Caicedo Mina, por sus propios derechos propietario de 1980 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 1980 votos y Sr. Roque Macías Mendo7A por sus propios derechos propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 20 votos.

Preside la sesión el señor Ing. Flavio Caicedo Mina y como Secretario (ad-hoc) el Ing. Erick López Sánchez, para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos.

Los accionistas concwrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es DOS MIL DOLARFS DE FSIADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2014.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente correspondientes al ejercicio económico del 2014.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2014.
- 4.- Conocer y resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del 2014.

El Presidente y secretario consta el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La junta General de Accionistas luego de las deliberaciones correspondientes resolvió:

- 1.- Aprobar las cifras que presentan los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2014.
- 2.- Aprobar el Informe del Gerente correspondientes al ejercicio económico del 2014.
- 3.- Aprobar el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2014.
- 4.- Aprobar que durante el ejercicio económico del 2014, la compañía obtuvo un resultado de US \$ 50.825.88.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente y secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión el Secretaria previo a la lectura del Acta indica que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los accionistas concurrentes, los Estados Financieros, los Informes de Gerente y Comisario solicitados por la Superintendencia de Compañías, concluida la lectura del Acta, ésta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con presidente y secretaria, con lo que siendo las 11h30, la Presidencia declara concluida la sesión.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía

López Sánchez
Secretario de la Junta -Accionista